PRESENTACIÓN

En Puerto Triunfo, reconocemos que una infraestructura educativa de calidad es fundamental para garantizar el acceso a una educación digna, inclusiva y de excelencia para todos nuestros niños, niñas y jóvenes. Por ello, nuestro compromiso es fortalecer y modernizar las instalaciones educativas del municipio, creando espacios seguros, adecuados y equipados que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

La infraestructura escolar, debe responder a las necesidades socioeconómicas y culturales de nuestro municipio, promoviendo ambientes que inspiren la creatividad, la innovación y el bienestar. Para ello, se priorizará la construcción y adecuación de aulas espaciosas y bien iluminadas que faciliten los procesos pedagógicos y contribuyan al desarrollo cognitivo y social de los estudiantes.

La infraestructura educativa también incluirá espacios adecuados para actividades culturales y de capacitación, fortaleciendo así el tejido social y el desarrollo económico del municipio.

Nuestro objetivo es que cada escuela en Puerto Triunfo sea un centro de encuentro y aprendizaje, donde todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad, sin importar su ubicación o condición socioeconómica. La inversión en infraestructura educativa es una estrategia clave para mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades y construir un futuro próspero y justo para toda la comunidad.

Con este compromiso, buscamos transformar las instituciones educativas en verdaderos motores de desarrollo social y económico, promoviendo un Puerto Triunfo más incluyente, equitativo y preparado para los desafíos actuales.

TABLA DE CONTENIDO

1 Información General 4
1.1 Datos Del Proyecto 4
1.2 Datos De La Entidad Formuladora 4
2 Nombre Del Proyecto 4
3 Resumen Ejecutivo 4
4 Justificación 5
5 Identificación De Participantes 7
6 Alineación Con La Política Pública 7
7 Articulación Del Proyecto Con La Política Sectorial 8
8 Identificación Y Descripción Del Problema 9
8.1 Descripción Del Problema Central 9
9 Propuesta Arquitectónica (Anteproyecto) 14
9.1 Propuesta De Intervencion 15
10 Propuesta Arquitectónica (Anteproyecto) 22
10.1 Propuesta De Intervención 23
11 Población Afectada Y Objetivo 24
11.1 Población Afectada 24
11.2 Población Objetivo 24
12 Árbol De Problemas 25
12.1 Problema Central 25
12.2 Identificación De Causas Y Efectos 25
13 Objetivo General Y Específicos 26
13.1 Objetivo General 26
13.2 Objetivos Específicos 26
14 Localización 27
Municipio Puerto Triunfo, Antioquia ..... 27.
..... 27
15 . Análisis De Riesgos 31

16 Estimado Presupuestal 32

1

1.1 DATOS DEL PROYECTO

Nombre del proyecto	
Ampliación y mejoramiento de la Infraestructura Educativa de las Instituciones Educativas Hermano Daniel de Puerto Triunfo-Antioquia.	
Temática	Eje estratégico: inclusión, bienestar y calidad de vida
Programa	Educación para la ciudadanía y la democracia
Subprograma	Ampliar y diversificar las oportunidades educativas, culturales y recreativas.

1.2 DATOS DE LA ENTIDAD FORMULADORA

Datos de la entidad formuladora			
Nombre	Municipio de Puerto Triunfo	**NIT**	890.983.906-4
Dirección	Cl. 10 #10-71, Puerto Triunfo, Antioquia	**Teléfono**	8352208
E-mail institucional	secretariadeplaneacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co		
Profesional responsable			
Nombre	**Miguel Leiva**	**Identificación**	
Profesión	Ing. Civil		
Cargo	Secretario de planeación	**Teléfono**	3206909887
E-mail	secretariadeplaneacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co		

2 NOMBRE DEL PROYECTO

Ampliación y mejoramiento de la Infraestructura Educativa de las Institución Educativas Hermano Daniel del Municipio de Puerto Triunfo-Antioquia.

3 RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto tiene como objetivo principal la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa de las Institución Hermano Daniel, ubicada en el municipio de Puerto Triunfo, Antioquia. Esta institución atiende a una parte significativa de la población estudiantil del área rural del corregimiento de Las Mercedes, y actualmente presentan condiciones físicas deficientes que afectan la calidad del servicio educativo, la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.

La infraestructura existente evidencia un notable deterioro: aulas insuficientes y en mal estado, carencia de espacios especializados (bibliotecas, laboratorios, comedores), deficiencias en baterías sanitarias y ausencia de zonas de recreación y esparcimiento adecuadas. Esta situación limita la implementación de programas como la jornada única, la educación inclusiva y las actividades extracurriculares, además de impactar negativamente en la motivación, permanencia y rendimiento académico de los estudiantes.

El proyecto contempla la ampliación, adecuación y mejoramiento de espacios escolares funcionales, seguros e inclusivos, que permitan mejorar el ambiente de aprendizaje y responder al crecimiento de la matrícula escolar. La intervención también fortalecerá la cobertura educativa, reducirá el hacinamiento y generará condiciones propicias para una educación de calidad, equitativa y digna.

La iniciativa se alinea con las políticas educativas nacionales, departamentales y municipales, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 4: Educación de calidad. También responde a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional en cuanto a infraestructura escolar, jornada única y educación inclusiva.

La ejecución del proyecto tendrá un impacto positivo directo en los estudiantes, docentes y familias beneficiadas, y contribuirá al desarrollo integral del territorio mediante la consolidación de un sistema educativo más moderno, equitativo y competitivo.

4 JUSTIFICACIÓN

La ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa de las Institución Educativa Hermano Daniel es una necesidad prioritaria para garantizar el derecho fundamental a una educación de calidad, equitativa y digna en el municipio de Puerto Triunfo. Esta institución, que atiende a una población estudiantil significativa de la zona rural del corregimiento Las Mercedes, presentan un evidente rezago en términos de infraestructura física, lo que limita el adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos, la permanencia escolar y la implementación de programas institucionales como la jornada única, la educación inclusiva y las actividades extracurriculares.

La infraestructura actual no responde a las necesidades del sistema educativo, presentando problemas como hacinamiento en las aulas, deterioro en los espacios comunes, carencias sanitarias y condiciones inseguras que ponen en riesgo la integridad de estudiantes y docentes. Estas limitaciones comprometen los niveles de atención, concentración y motivación de los estudiantes, lo que impacta directamente los resultados académicos y el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes.

La ejecución de este proyecto permitirá fortalecer la cobertura y la calidad del

servicio educativo en dos de las instituciones más necesitadas del municipio, respondiendo al crecimiento poblacional, a las demandas de la comunidad educativa y a las metas establecidas por los planes de desarrollo local, departamental y nacional. Además, contribuirá al cierre de brechas en infraestructura escolar entre zonas urbanas y rurales, favoreciendo la equidad social y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 4: Educación de calidad.

De esta manera, el proyecto no solo busca resolver un problema estructural existente, sino también generar condiciones propicias para el aprendizaje, el bienestar y la permanencia escolar, fomentando la formación de ciudadanos competentes, críticos y comprometidos con el desarrollo de su territorio.

En el diagnóstico actual, se evidencian deficiencias críticas en la capacidad instalada, particularmente en cuanto a la disponibilidad y adecuación de aulas escolares y espacios pedagógicos complementarios. El déficit de ambientes escolares ha generado escenarios de hacinamiento, en los cuales los salones deben albergar un número excesivo de estudiantes, o bien, se recurre a la utilización de espacios no diseñados para la actividad pedagógica como lo es el kiosco social de una de las instituciones y su comedor. Esta situación, compromete no solo la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, sino también las condiciones de confort térmico, acústico y lumínico, afectando la concentración, el rendimiento académico y la convivencia escolar.

El actual estado de las instituciones, representa un riesgo latente en términos de funcionalidad, salud pública y calidad ambiental, especialmente en esta zona con condiciones climáticas adversas. La ausencia de una infraestructura adecuada limita la implementación de políticas educativas estratégicas como la jornada única, la educación inclusiva y el desarrollo de programas extracurriculares, los cuales requieren una infraestructura física planificada, suficiente y adaptada.

Asimismo, se identifican deficiencias sustanciales en los sistemas sanitarios escolares (baterías sanitarias), instalaciones eléctricas, zonas de comedor, áreas recreativas, circulaciones y accesibilidad universal. La inexistencia o inadecuación de estos espacios constituye una barrera estructural para la permanencia estudiantil, el bienestar integral y el desarrollo de competencias básicas y socioemocionales.

La jornada única, por ejemplo, requiere de ambientes dotados para la alimentación escolar, áreas de descanso y espacios multifuncionales que permitan la implementación de actividades extracurriculares. Del mismo modo, la educación inclusiva exige infraestructura con condiciones de accesibilidad universal, lo cual actualmente no se encuentra garantizado, afectando los principios de equidad e inclusión establecidos en la normatividad nacional.

En este contexto, la ejecución del presente proyecto representa una solución integral que responde a una necesidad técnica, normativa y social. Su implementación permitirá no solo resolver las deficiencias físicas actuales, sino también habilitar entornos escolares seguros, resilientes, accesibles y acordes con los principios de sostenibilidad, inclusión y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

5 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

N°	Nombre	Nivel
1	Municipio de Puerto Triunfo	Municipal
2	Gobernación de Antioquia	Departamental

6 ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Este proyecto se encuentra plenamente alineado con los marcos normativos y estratégicos establecidos en los niveles nacional, departamental y municipal, orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la equidad en el acceso a servicios públicos esenciales.

A nivel nacional, el proyecto responde directamente a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", el cual contempla como prioridad el cierre de brechas en infraestructura educativa y la garantía del derecho a una educación de calidad, especialmente en territorios con rezagos históricos. Asimismo, se articula con el Plan Sectorial de Educación del Ministerio de Educación Nacional, que promueve la implementación de la jornada única, el fortalecimiento de la infraestructura física, y la ampliación de la cobertura con condiciones dignas y seguras. Además, está alineado con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 4, que busca "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

A nivel departamental, el proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia 2024–2027, en el que se reconoce la educación como eje transformador del desarrollo social. Uno de sus pilares estratégicos es la mejora de las condiciones físicas de las instituciones educativas, particularmente en zonas rurales y de difícil acceso, para avanzar en la calidad educativa, el bienestar estudiantil y la equidad territorial. También se enmarca en la política pública de infraestructura educativa rural, impulsada por la Secretaría de Educación de Antioquia.

A nivel municipal, el proyecto responde a las metas del Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Triunfo 2024–2027, en el eje estratégico de "Educación con Equidad y Calidad", que establece como objetivo el mejoramiento y ampliación

de la infraestructura escolar, el fortalecimiento de la jornada única y la garantía de ambientes escolares seguros y dignos. Además, atiende las necesidades identificadas en los diagnósticos participativos con la comunidad educativa, donde se ha priorizado la intervención en la institución Hermano Daniel.

En conjunto, este proyecto contribuye de manera efectiva a la consolidación de un sistema educativo incluyente, moderno y territorialmente equilibrado, articulando los esfuerzos institucionales de los tres niveles de gobierno en pro del desarrollo integral de la niñez y juventud del municipio de Puerto Triunfo

7 ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA SECTORIAL

El proyecto "Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institución Hermano Daniel del Municipio de Puerto Triunfo" se articula de manera directa con las políticas sectoriales del área de educación, orientadas a garantizar el acceso, la permanencia, la calidad y la equidad en el sistema educativo colombiano.

En primer lugar, se alinea con los principios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, que en su Política de Mejoramiento de Infraestructura Educativa establece como prioridad la creación de ambientes escolares seguros, inclusivos, accesibles y adecuados para el desarrollo integral de los estudiantes. Esta política promueve intervenciones que respondan al déficit histórico de infraestructura, especialmente en zonas rurales y semiurbanas, como en el corregimiento Las Mercedes del municipio de Puerto Triunfo.

Asimismo, el proyecto apoya la implementación efectiva de la jornada única, uno de los ejes estratégicos del Ministerio de Educación, que requiere condiciones físicas adecuadas, tales como comedores escolares, aulas suficientes, espacios de descanso y zonas especializadas. Al mejorar y ampliar la infraestructura de estas dos instituciones, se crean las condiciones necesarias para el desarrollo de una jornada escolar extendida, contribuyendo a mejorar el rendimiento académico y reducir la deserción escolar.

También se relaciona con la política de Educación Inclusiva, garantizando que los espacios sean accesibles para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad o necesidades educativas especiales. El diseño y la adecuación de espacios bajo principios de accesibilidad universal permitirá avanzar hacia un sistema educativo más equitativo y diverso.

Por último, el proyecto fortalece la calidad educativa al generar entornos de aprendizaje adecuados, lo cual es fundamental para la implementación efectiva de los planes de estudio, las estrategias pedagógicas innovadoras y los procesos de formación integral. Esto se traduce en mejores condiciones para el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas, científicas y tecnológicas en los estudiantes.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

7.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HERMANO DANIEL



Ilustración 1. Fachada institución educativa Hermano Daniel

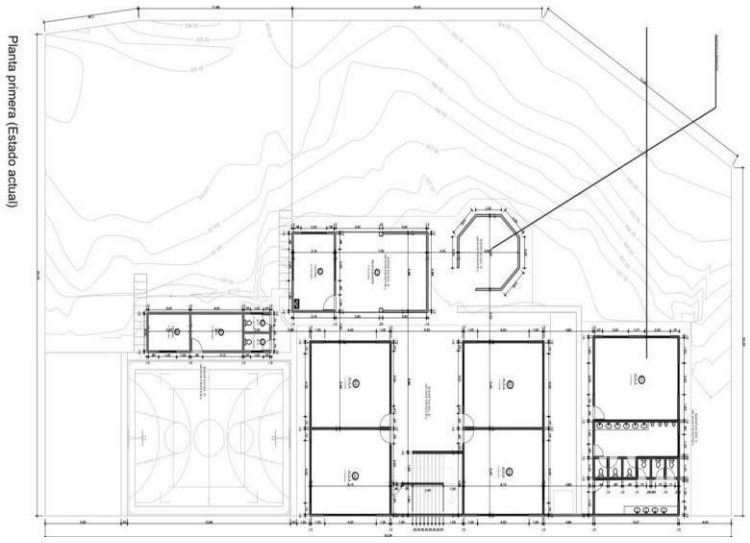


Ilustración 2. Estado actual institución Educativa Hermano Daniel

VER PLANOS ANEXO AL PROYECTO

La Institución Educativa Rural Hermano Daniel, ubicada en el corregimiento Las Mercedes, municipio de Puerto Triunfo, Antioquia, cumple una función esencial en la formación académica y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de la región. Su influencia educativa se focaliza en el corregimiento, representando una oportunidad vital de acceso a la educación para comunidades apartadas y en situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, actualmente enfrenta una grave crisis de capacidad instalada, que afecta directamente la calidad y cobertura del servicio educativo que presta. Aunque su infraestructura está diseñada para atender a 180 estudiantes, la demanda ha superado dicha capacidad, alcanzando los 652 estudiantes, lo cual genera un déficit de 472 cupos escolares. Esta situación ha obligado a la institución a recurrir a medidas transitorias que comprometen el adecuado desarrollo del proceso formativo.

Actualmente, la institución opera con 31 grupos distribuidos en preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación nocturna para adultos, ocupando tres jornadas en la institución: mañana, tarde y noche.

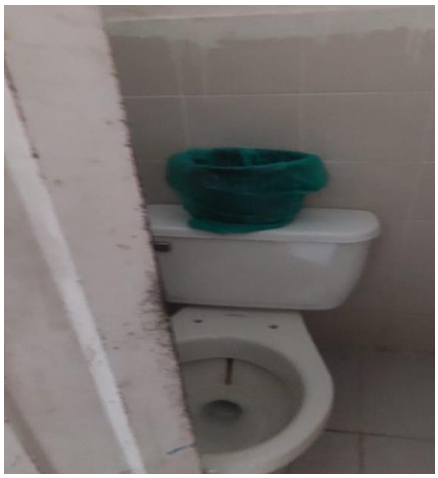
	
Ilustración 3. Estado actual de baterías sanitarias	*Ilustración 4. Mal estado de puertas en servicios sanitarios*

	
Ilustración 5. Deterioro de cubierta	*Ilustración 6. Estado actual de cubierta*
	
Ilustración 7. Estado actual de corredores	*Ilustración 8. Espacios utilizados como aulas de clases*

	
Ilustración 9. Aula improvisada	*Ilustración 10. Estado actual de restaurante*
	
Ilustración 11. Estado actual de zona de recreación	*Ilustración 12. Utilización de cortina para dividir aulas de clases improvisada en el restaurante*

Problemas críticos en la infraestructura física de la Institución Educativa Hermano Daniel

La Institución Educativa Hermano Daniel enfrenta actualmente una serie de problemas críticos en su infraestructura física, los cuales inciden directamente en la calidad del ambiente escolar y en el bienestar de la comunidad educativa. Entre las principales deficiencias se destacan:

1. **Cubiertas en mal estado**: Las cubiertas de la IE no solo presentan deterioro estructural evidente —como filtraciones, corrosión en las estructuras de soporte y desprendimiento de tejas—, sino que además están fabricadas con **asbesto cemento**, un material que actualmente

está prohibido en Colombia debido a los riesgos que representa para la salud. La exposición prolongada al asbesto puede causar enfermedades respiratorias graves, lo que convierte esta situación en una prioridad crítica de intervención tanto por razones estructurales como sanitarias.

2. **Deficiencia en servicios sanitarios**: Las baterías sanitarias existentes son insuficientes para la cantidad actual de estudiantes y presentan problemas de higiene, mala ventilación y deterioro. Están mal construidas ya que no permite abrir toda la puerta para ingresar a los sanitarios, Además, no cumplen con baño para personas con movilidad reducida.
3. **Falta de espacios adecuados para el aprendizaje**: Actualmente, la institución no cuenta con el número suficiente de salones para albergar adecuadamente a todos los estudiantes matriculados. Como consecuencia, se han tenido que improvisar espacios para dictar clases en **el kiosko y el restaurante escolar**, lugares que no fueron diseñados para actividades pedagógicas. Estos ambientes carecen de las condiciones mínimas de confort, ventilación, aislamiento del ruido y mobiliario adecuado, afectando negativamente la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. **Áreas comunes en mal estado**: Zonas como corredores, patios y zonas de recreo presentan pisos irregulares o agrietados, problemas de drenaje y falta de mobiliario, lo que limita el aprovechamiento de estos espacios para la recreación y la convivencia.

En conclusión: La Institución Educativa Hermano Daniel presenta múltiples deficiencias en su infraestructura física que afectan directamente el acceso, la permanencia y la calidad del proceso educativo. La **insuficiencia de aulas** ha obligado a utilizar espacios inadecuados como el kiosko y el restaurante escolar para el desarrollo de clases, lo cual compromete la comodidad, seguridad y el rendimiento académico de los estudiantes.

Asimismo, se evidencian problemas críticos como la **presencia de cubiertas en mal estado construidas con asbesto cemento**, materiales actualmente prohibidos por sus riesgos para la salud, así como **deficiencias en los servicios sanitarios, deterioro general de pisos, muros y áreas comunes**.

En este sentido, se concluye que la Institución Educativa Hermano Daniel **requiere de manera urgente la construcción de al menos dos aulas adicionales** que respondan a los estándares de calidad y seguridad, junto con un **proyecto integral de mejoramiento de infraestructura** que garantice ambientes escolares dignos, seguros y adecuados para el aprendizaje. Esta intervención es fundamental para asegurar el derecho a la educación en condiciones óptimas para toda la comunidad educativa.

PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO

De la Infraestructura Educativa de las Institución Educativa Hermano Daniel Municipio de Puerto Triunfo-Antioquia.

La presente propuesta arquitectónica surge como respuesta a la necesidad urgente de mejorar y ampliar la infraestructura física de la Institución Educativa Rural Hermano Daniel, ubicada en el corregimiento Las Mercedes del municipio de Puerto Triunfo. Esta intervención busca atender el crecimiento progresivo de la población estudiantil y las limitaciones actuales en materia de espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

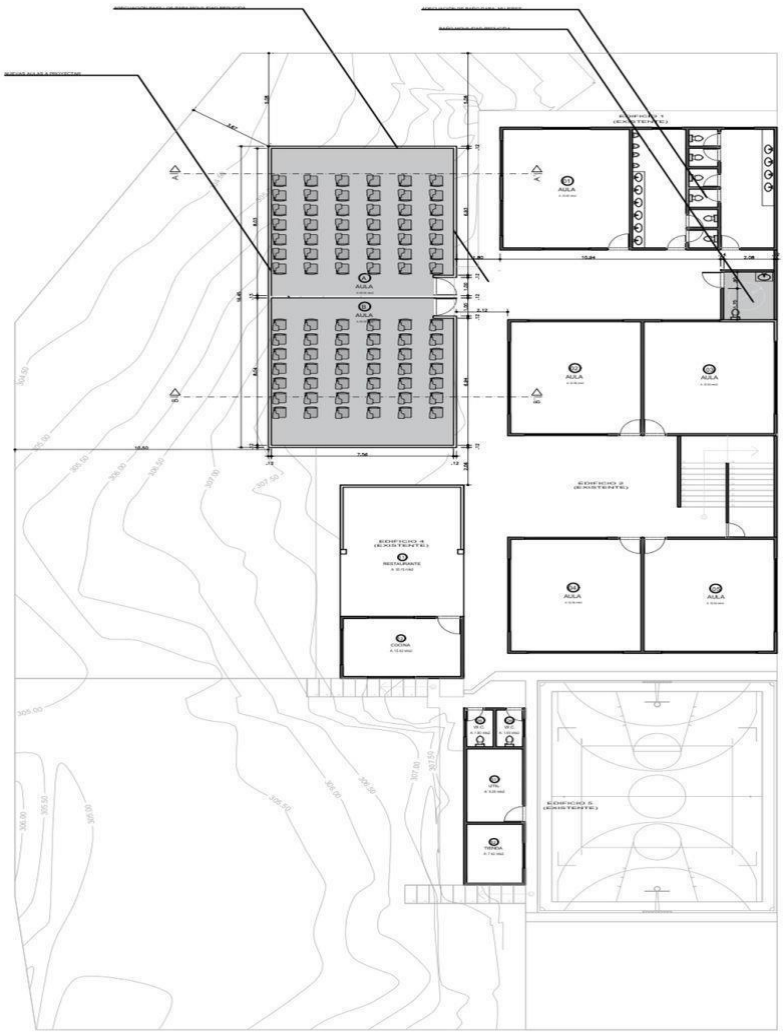
El proyecto contempla la construcción de dos nuevas aulas, diseñadas conforme a los estándares del Ministerio de Educación Nacional, garantizando condiciones óptimas de iluminación natural, ventilación cruzada, confort térmico y accesibilidad. Estas aulas permitirán descongestionar los espacios existentes, mejorar la distribución de los grupos y ofrecer ambientes de aprendizaje más seguros y adecuados para los estudiantes.

Adicionalmente, se construirá un baño accesible para personas con discapacidad, cumpliendo con los lineamientos de inclusión y accesibilidad universal, lo que permitirá brindar condiciones dignas a todos los miembros de la comunidad educativa, sin distinción.

El proyecto también incluye el mejoramiento de las baterías sanitarias existentes, mediante la intervención de acabados, redes hidráulicas y sanitarias, y adecuación de los espacios para garantizar su funcionamiento óptimo y su sostenibilidad en el tiempo. Asimismo, se realizará la intervención de las cubiertas, con el fin de mejorar las condiciones de confort térmico y proteger la infraestructura frente a las condiciones climáticas de la región.

Más allá de atender una necesidad funcional, esta propuesta busca fortalecer la identidad institucional, armonizando las nuevas construcciones con el entorno y el lenguaje arquitectónico existente. La intervención proyectada no solo contribuirá a mejorar la calidad de la educación, sino que reafirmará el papel de la Institución Educativa Rural Hermano Daniel como un pilar fundamental en el desarrollo social y comunitario del corregimiento y del municipio de Puerto Triunfo.

10.1 PROPUESTA DE INTERVENCION



Planta primera (Ampliación)

VER PLANOS ANEXO AL PROYECTO

11

11.1 POBLACIÓN AFECTADA

	Nombre	Número de personas
Región	Magdalena Medio	
Departamento	Antioquia	
Municipio	Puerto Triunfo	19.387
Centro poblado	Corregimientos: Las Mercedes	1.349
Resguardo		
Específico		

11.2 POBLACIÓN OBJETIVO

Población afectada, indicadores educativos y situación del municipio de Puerto triunfo



Tabla 1. Indicadores educativos

Género	Rangos de edad (años)			
	<18	18- 30	>30	Total
Hombre	755	267	32	1.054
Mujer	840	354	48	1.242

Género	Beneficios generados				
	Empleos directos	Empleos indirectos	Jornales	Familias beneficiadas	Total
Hombre	10	10		20	
Mujer	2	6		8	

12 ÁRBOL DE PROBLEMAS

12.1 PROBLEMA CENTRAL

Insuficiencia y deterioro de la infraestructura educativa en la institución educativa Hermano Daniel del municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.

12.2 IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS

Causas Directas.

- Aumento progresivo de la matrícula sin ampliación proporcional de la infraestructura.
- Falta de inversión sostenida en mantenimiento y adecuación de las instalaciones.
- Ausencia de espacios especializados (laboratorios, bibliotecas, comedores, zonas recreativas).
- Infraestructura que no cumple con estándares de accesibilidad ni seguridad.
- Diseño físico obsoleto, no apto para la implementación de educación inclusiva.

Causas Indirectas.

- Limitaciones presupuestales a nivel municipal y regional para el sector educativo.
- Desarticulación entre el crecimiento poblacional y la planeación de servicios educativos.
- Escasa priorización de proyectos de infraestructura educativa en el pasado.

Efectos Directos.

- Hacinamiento estudiantil y uso inadecuado de espacios.
- Dificultades para implementar la jornada única y otras políticas sectoriales.
- Desmotivación en docentes y estudiantes.

Efectos Indirectos.

- Bajo rendimiento académico y dificultades en el aprendizaje.
- Aumento en la deserción y ausentismo escolar.
- Desigualdad en el acceso a una educación digna y de calidad.
- Limitación en el desarrollo integral de la comunidad educativa.

13 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

13.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de infraestructura física y funcional de las Institución Educativa Hermano Daniel del municipio de Puerto Triunfo, con el fin de garantizar ambientes escolares seguros, adecuados e inclusivos que promuevan la calidad educativa, la permanencia escolar y el bienestar de la comunidad educativa.

13.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

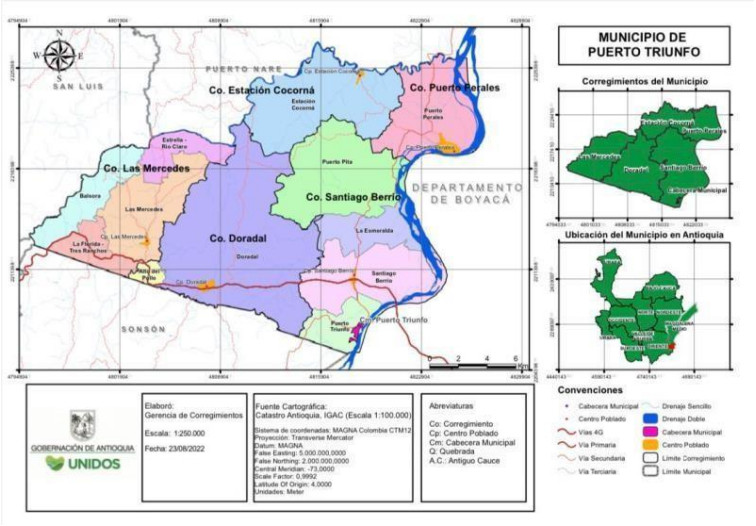
- Ampliar la capacidad instalada de la institución Hermano Daniel, mediante la construcción de nuevas aulas, baterías sanitarias y espacios complementarios.
- Mejorar la infraestructura existente, adecuando espacios deteriorados o inseguros para garantizar ambientes dignos y funcionales.
- Promover la inclusión educativa, garantizando que la infraestructura responda a criterios de accesibilidad universal.
- Aportar al desarrollo integral de los estudiantes, mediante entornos escolares que favorezcan el aprendizaje, la creatividad y la convivencia.

14 LOCALIZACIÓN

MUNICIPIO PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA







PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO

De la Infraestructura Educativa de las Institución Educativa Hermano Daniel Municipio de Puerto Triunfo-Antioquia.

El municipio de Puerto Triunfo está ubicado en la subregión Magdalena Medio del departamento de Antioquia. Limita al norte con los municipios de Caracolí y Maceo; al oriente con Puerto Boyacá, en el departamento de Boyacá; al sur con Puerto Nare; y al occidente con San Luis.

El nombre, Puerto Triunfo, hace alusión al espíritu de progreso de sus fundadores, quienes vieron en este territorio un lugar estratégico para el comercio fluvial y el desarrollo agrícola y ganadero de la región.

Fue fundado como corregimiento en 1967 y posteriormente erigido como municipio mediante ordenanza departamental en el año 1977, consolidándose como un punto de conexión entre el centro y el nororiente del país, gracias a su cercanía con el río Magdalena y la autopista Medellín-Bogotá.

Puerto Triunfo se destaca por su producción ganadera, agrícola y piscícola. Entre sus cultivos principales se encuentran el plátano, la yuca, el maíz y los cítricos. También es reconocido por su creciente actividad turística, impulsada por atractivos naturales como la Hacienda Nápoles, el río Claro y varias reservas ecológicas.

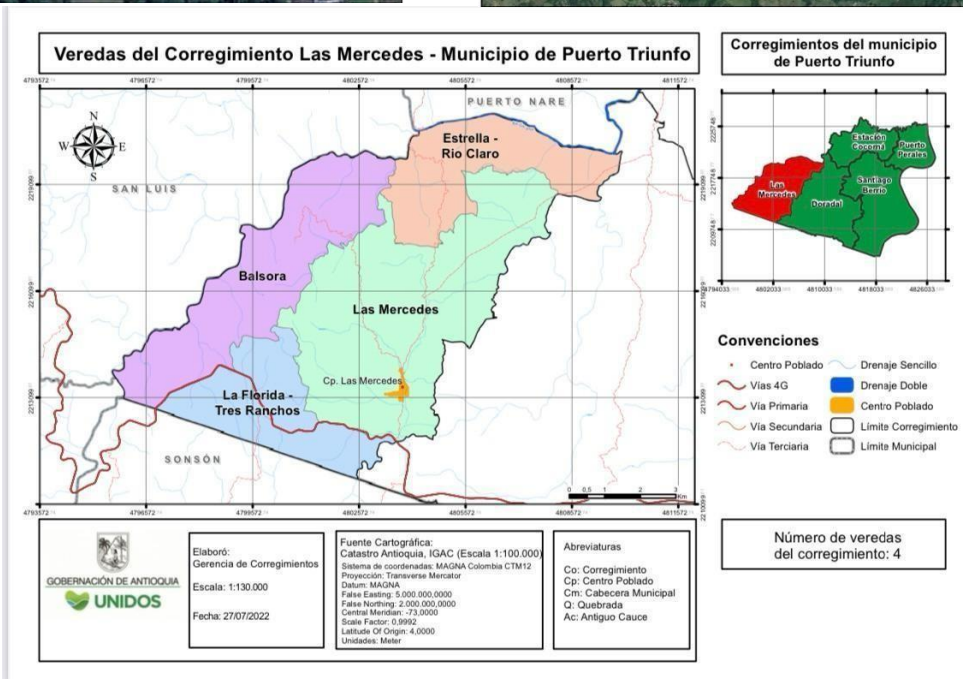
PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO

De la Infraestructura Educativa de las Institución Educativa Hermano Daniel Municipio de Puerto Triunfo-Antioquia.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HERMANO DANIEL







La institución educativa rural hermano Daniel, se encuentra ubicada en el corregimiento de Las Mercedes, que a su vez, está ubicado al oriente del municipio de Puerto Triunfo. Limita al norte con el municipio de Puerto Boyacá (Boyacá), al sur con el corregimiento La Sierra, al oriente con el río Magdalena, que sirve de frontera natural con el departamento de Boyacá, y al occidente con la cabecera municipal de Puerto Triunfo.

15 ANALISIS DEL RIESGO

Riesgo	Descripción	Nivel de riesgo	Medidas de mitigación
Retrasos en la asignación de recursos	Posibles demoras en la aprobación o desembolso del presupuesto asignado al proyecto.	Alto	Asegurar la inclusión del proyecto en los planes de inversión y hacer seguimiento a los trámites administrativos
Condiciones climáticas adversas	Lluvias o fenómenos naturales pueden interrumpir o retrasar la ejecución de obras.	Alto	Programar las actividades críticas en temporadas secas y contar con cronograma flexible.
Problemas contractuales o de ejecución por parte del contratista	Incumplimiento de tiempos, mala calidad en las obras o disputas contractuales.	Medio	Realizar una licitación transparente, con cláusulas claras, supervisión técnica constante y evaluación de antecedentes del contratista.
Incremento en los costos de materiales	Variación inesperada en los precios de insumos de construcción.	Medio	Establecer cláusulas de actualización de precios, mantener un fondo de contingencia y adquirir materiales prioritarios en etapas tempranas.

Oposición de la comunidad o falta de apropiación del proyecto	Desacuerdos con el entorno o falta de participación de la comunidad educativa.	Bajo	Promover espacios de socialización, participación comunitaria y comunicación continua con actores clave.
Riesgos de seguridad o vandalismo en las obras	Daños a la infraestructura en construcción o materiales robados.	Alto	Implementar vigilancia, cerramiento del área de obra y coordinación con autoridades locales.
Fallas técnicas en diseño o ejecución	Errores en los estudios previos o en el proceso constructivo.	Medio	Realizar estudios técnicos completos, contar con interventoría calificada y seguimiento riguroso.

16 ESTIMADO PRESUPUESTAL

DESCRIPCION PROYECTO	VALOR APROXIMADO
PROYECTO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO IE HERMANO DANIEL	$ 1.250.000.000
TOTAL PROYECTO	**$ 1.250.000.000**

ANOTACION: El valor es estimado dado que podría variar al momento de estructurar nuevamente el presupuesto al ser aprobados los diseños arquitectónicos y se complementen los diseños estructura les y eléctrico.